

Los regímenes demográficos y sus contextos

Robert Rowland^a

Resumen

Este artículo se propone contextualizar la noción de *régimen demográfico*, desde su primera elaboración en los años 1960 y 1970, en los trabajos iniciales, de evidente inspiración malthusiana, de los miembros del Cambridge Group for the History of Population and Social Structure, hasta los trabajos comparativos más recientes de Lee, Wang y otros sobre el régimen demográfico chino y su relación con el modelo “occidental” (es decir, inglés), que sirvió como base para las formulaciones originales de Malthus. Para tanto, intenta trazar la influencia de los presupuestos individualistas de Malthus, e indirectamente de ese contexto específico inglés, sea en las sucesivas versiones de la teoría de la transición demográfica, sea en las formulaciones aparentemente más sociológicas de los historiadores-demógrafos de Cambridge. Concluye, por fin, subrayando la necesidad de un marco más satisfactorio de análisis comparativa, y proponiendo que dicho marco debería basarse en características lo más posible generales del proceso de reproducción social y de la variedad de funciones que en los distintos regímenes demográficos son desempeñadas por la familia y por el grupo doméstico.

Palabras clave: régimen demográfico, familia, estructura familiar, modelo de matrimonio, Malthus, individualismo, China

Demographic regimes in context

Abstract

This article proposes to contextualize the notion of *demographic regime*, from its first appearance in the 1960s and 1970s in the work – evidently inspired by Malthus – of members of the Cambridge Group for the History of Population and Social Structure, down to the more recent comparative work of Lee, Wang and others on the Chinese demographic regime and its relation to the

a ISCTE - Instituto Universitário de Lisboa

“Western” (i.e. English) model which underlay Malthus’s original formulations. It attempts to trace the influence of Malthus’s individualist assumptions, and indirectly of the English context, both on successive versions of the theory of the demographic transition, and on the apparently more sociological analyses of the Cambridge Group. It concludes by emphasising the need for a more satisfactory framework for comparative analysis, and proposing that such a framework should be based on the most general characteristics of the process of social reproduction and of the varying functions that are performed, in different demographic regimes, by the family and the domestic group.

Key words: demographic regime, family, household structure, marriage pattern, Malthus, individualism, England, China

Les régimes démographiques et leurs contextes

Résumé

Cet article se propose de contextualiser la notion de *régime démographique*, depuis sa parution dans les années 1960 et 1970 dans les travaux – évidemment inspirés par Malthus – des membres du Cambridge Group for the History of Population and Social Structure, jusqu’aux analyses plus comparatives de Lee et Wang, entre autres, sur le régime démographique chinois et sa relation avec le modèle “occidental” (c’est-à-dire anglais) sous-jacent aux analyses initiales de Malthus. Il essaie de suivre l’influence des présupposés individualistes de Malthus, et indirectement du contexte anglais, soit sur les versions successives de la théorie de la transition démographique, soit sur les analyses, en apparence plus sociologiques, du Cambridge Group. Il conclut en affirmant la nécessité d’un cadre plus satisfaisant pour l’analyse comparative, et en proposant qu’un tel cadre d’analyse doit se baser sur les caractéristiques les plus générales de la reproduction sociale et des fonctions variées qui sont propres, dans les différents régimes démographiques, de la famille et du groupe domestique.

Mots clés: régime démographique, famille, structure des ménages, modèle de mariage, Malthus, individualisme, Chine

I

Richard Wall fue, de entre los miembros del *Cambridge Group for the History of Population and Social Structure*, tal vez el que más directamente se preocupó por las implicaciones metodológicas del análisis comparativo de las estructuras familiares. Aunque el programa de investigaciones del mismo Grupo se concibió desde el inicio en térmi-

nos comparativos, el cuadro de comparación se fue definiendo, implícitamente, en función del modelo inglés, de sus características esenciales y de su especificidad en el contexto europeo (Rowland, 2002a). Bajo este aspecto, como intentaré demostrar adelante, el Grupo ha sido fiel a su inspiración malthusiana.

Durante muchos años, sobre todo a lo largo de las décadas de 1980 y 1990, cuando me interesaba más directamente por estos temas, mantuve un diálogo crítico con varios miembros del Grupo, y especialmente con Peter Laslett, Richard Smith y Richard Wall. De entre ellos, fue Richard Wall en particular, quien me insistió para que propusiera un cuadro de comparación alternativo; pero mi centro de intereses, como más recientemente el suyo, había ido mientras tanto desplazándose hacia otras áreas, y la discusión quedó en abierto. Ha sido sólo más recientemente, cuando algunos colegas y amigos españoles me han convencido, después de un largo intervalo, de visitar esta problemática, que intenté articular y sistematizar en un conjunto de ideas que vinieron de madurar desde mis primeros contactos con el Grupo de Cambridge, hace casi 35 años (Rowland, 2011). No he tenido ocasión, infelizmente, de volver a discutir estas cuestiones con él. Pero aquí dejo este texto¹, por donde podríamos haber reanudado nuestra ya larga conversación², como mi contribución para este número de merecido homenaje.

II

En la primera edición de su *Ensayo*, publicada sin indicación de autor en 1798, Malthus se empeñó en demostrar, en primer lugar y sobre todo, las consecuencias del crecimiento incontrolado de la población y en preconizar la necesidad de su limitación. En las ediciones que siguieron entre 1803 y 1826³, Malthus intentó también identificar meca-

1 Este artículo es una versión parcial, pero ampliada, refundida y actualizada, de una conferencia pronunciada en la XVII Reunión Anual de la Asociación Brasileña de Estudios de Población, en Caxambu, Septiembre de 2010 (Rowland, 2013).

2 Para una indicación de los términos en que Richard Wall concebía el análisis comparativo de los sistemas familiares europeos, y de su progresivo alejamiento en relación a las formulaciones iniciales de Peter Laslett, véase Wall (1995, 1998). Para una visión de conjunto de su obra, (Schurer, 2012).

3 La mejor y más completa edición moderna de las obras de Malthus es la de Wrigley y Souden (1986), que incluye, en los primeros tres volúmenes, la 1ª edición (1798)

nismos que estuvieran en el nivel de controlar la fecundidad, evitando que un crecimiento excesivo de la población provocara un aumento de la mortalidad. Argumentó que, siendo la “pasión entre los sexos” una constante biológica, en aquellas sociedades donde la fecundidad no era controlada el *freno positivo de la mortalidad* acabaría por determinar, a largo plazo, una relación de equilibrio entre el nivel de la población y el volumen de los recursos disponibles. En aquellas sociedades donde, al contrario —como en buena parte de Europa occidental— la fecundidad se situaba a niveles más moderados, Malthus estaba convencido que esto se debía a la intervención de algún tipo de *freno preventivo*, el cual, controlando la pasión entre los sexos (o, por lo menos, sus consecuencias), impedía que la población creciera más rápidamente que los recursos disponibles. Bajo estas condiciones, la mortalidad no superaría un determinado nivel mínimo (correspondiente a las condiciones de existencia en dicha sociedad) y, dentro de los límites establecidos por el progreso técnico, el crecimiento de la población no pondría en riesgo el bienestar colectivo.

Malthus tenía formación matemática; pero era, también, un pastor anglicano, y para él la cuestión se definía esencialmente en términos de *vicio* y de *virtud*. Viciosos (y, por lo tanto, a excluir) serían el sexo fuera del matrimonio, el recurso al aborto y las prácticas contraceptivas. Bajo estas condiciones, sólo la decisión de postergar el matrimonio hasta que estuvieran reunidas todas las condiciones necesarias para criar a los hijos podría ser considerada admisible como modo de limitación de la fecundidad⁴.

De acuerdo con su raciocinio, si todos los novios postergaran su matrimonio mientras no tuvieran ahorrados los suficientes recursos para establecer un nuevo agregado doméstico y soportar los gastos in-

y la 6ª (1826) del *Essay on the Principle of Population*, así como una indicación de los cambios introducidos entre la 2ª edición (1803) y la 6ª. Para facilitar la consulta de la obra en otras ediciones he preferido indicar siempre, en las citaciones del *Ensayo*, la numeración de los párrafos del texto original.

4 En Francia, y en algunos otros países, se ha hecho frecuente, a partir del siglo XIX, la utilización del término “práctica malthusiana” para designar a la contracepción, lo que constituye, a la luz del pensamiento y de los presupuestos de Malthus, un contrasentido evidente. Hasta el término “neo-malthusiano” es discutible, en la medida que escamotea su condenación explícita de la contracepción. Lo mismo podrá decirse de la utilización del término “pre-malthusiano” para describir a poblaciones que (todavía) no practicaban la contracepción.

herentes a la formación de una familia⁵, no habría riesgo de que nacieran niños para los cuales no se hubiese hecho una provisión económica, y el conjunto de la población no correría el riesgo de crecer más rápidamente que los recursos disponibles⁶. Para él, el *freno preventivo*, aunque produjera sus efectos al nivel de la población como un todo, se reducía, en lo esencial, a la *prudencia* con que las parejas jóvenes encaraban el matrimonio y la procreación, y era, por consiguiente, una cuestión de *actitudes individuales*.

El esquema maltusiano tiene, en otras palabras, dos aspectos: por un lado, la existencia del freno preventivo depende de la existencia de un determinado sistema familiar, caracterizado por la neolocalidad y por una cultura familiar individualista (Schofield, 1989: 291-2); por otro, y justamente por causa de ese contexto, su operatividad se traduce en actitudes y decisiones individuales. Para Malthus, el contexto inglés era a tal punto un rasgo adquirido que nunca le pareció necesario profundizar las eventuales diferencias entre ese contexto y los que había observado durante sus viajes; para él, la verdadera cuestión se situaba al nivel de la moralidad, de las actitudes y decisiones individuales, y de sus consecuencias⁷.

5 El sistema familiar en Inglaterra era un sistema *neolocal* en que los novios, al casarse, fundaban un *nuevo* agregado doméstico. Aunque hubiese hecho varios viajes por Europa buscando material comparativo para las ediciones sucesivas de su *Ensayo*, y hubiese analizado otras formas de restricción al matrimonio, el punto de partida para las reflexiones de Malthus fueron siempre las formas de acceso al matrimonio que existían en la sociedad inglesa de su tiempo.

6 Una disminución en el nivel de los salarios reales se traduciría en una reducción de la nupcialidad y, por consiguiente, de la fecundidad. Inversamente, un aumento en el nivel de los salarios y de los recursos disponibles para cada pareja llevaría a la anticipación de los matrimonios y a un aumento de la fecundidad.

7 En relación a Irlanda, por ejemplo, Malthus afirmó que: “la utilización en gran escala de la patata ha permitido un gran aumento [de la población] durante el siglo pasado. Pero el reducido coste de esta raíz nutritiva, y la cantidad diminuta de tierra que, con este tipo de cultivo, es capaz en años normales de producir alimento suficiente para una familia, juntamente con la ignorancia y el estado deprimido del pueblo, que los ha llevado a hacer lo que querían sin otro horizonte que la mera subsistencia inmediata, han estimulado los matrimonios a tal punto, que la población ha aumentado mucho más que lo que permitían la industria y los recursos actuales del país; con la consecuencia, naturalmente, de que las clases más bajas se encuentren en el estado más empobrecido y miserable. Los límites a la población son, evidentemente, principalmente de tipo positivo, y resultan de las enfermedades provocadas por la pobreza escuálida, por las cabañas húmedas y miserables, por el vestir mal y con ropa insuficiente, y por las hambres periódicas” (1826: II,10.38).

No debe constituir motivo de sorpresa, por eso, que demógrafos más recientes hayan hecho de la obra de Malthus una lectura en clave individualista, poniendo el énfasis, ya no tanto en el conflicto entre el vicio y la virtud, sino en actitudes y decisiones individuales.

Adolphe Landry, por ejemplo, formuló en 1909 a partir de la experiencia histórica francesa, lo que habrá sido probablemente la versión más antigua de la llamada teoría de la transición demográfica⁸, describiendo una secuencia de tres “régimenes demográficos”. En el primero, el régimen *antiguo o primitivo*, hay una relación estrecha entre el volumen de la población y la disponibilidad de recursos. Faltando los recursos, se encarga la mortalidad de restablecer el equilibrio. En el segundo, el *intermedio*, la adaptación de la población a los recursos se efectúa mediante la nupcialidad, juntándose las parejas sólo con el consentimiento del grupo y con la garantía de que podrán criar a los hijos de la forma deseada. Por último, en el régimen demográfico *contemporáneo*, en que no están estrictamente limitadas las posibilidades de supervivencia individual, ya no es necesario traer al mundo tantos hijos para garantizar la supervivencia del grupo. Se practica una limitación generalizada de los nacimientos, y los matrimonios establecen ellos mismos la dimensión de sus familias en función de sus necesidades y aspiraciones personales, tanto para ellos mismos como para sus hijos. Esta “revolución demográfica” constituye, por lo tanto, para Landry, una especie de transición desde el reino de la necesidad (donde el hombre está sujeto a las fuerzas de la naturaleza), al reino de la libertad (donde el hombre puede realizar sus aspiraciones personales), pasando por una fase intermedia, donde el hombre, aunque ya no sujeto tan solamente a las leyes de la naturaleza, tiene no obstante que subordinar sus proyectos a los intereses del grupo. Este paso desde el dominio de la naturaleza al dominio del grupo, y de éste al del individualismo desenfrenado, no está, según Landry, exento de riesgos, en particular porque puede tener como consecuencia —como, además, muchos empezaron a temer en Francia— la disminución de la población del país.

A partir de la década de 1920 otros autores empezaron a ocuparse de lo que vino a designarse como la “transición demográfica” (Thomp-

8 Este texto fue posteriormente retomado y desarrollado en Landry (1934). Sobre el papel de Landry como precursor de la teoría de la transición demográfica, cfr. Girard (1982).

son, 1929; Davis, 1945; Notestein, 1945, 1953). Si para Landry, como hemos visto, el proceso de modernización demográfica comprendía tres fases, en que los comportamientos demográficos eran determinados, respectivamente, por la naturaleza, por los grupos sociales, y por los individuos, y en que el paso de una fase a la siguiente había sido determinado por el creciente dominio del hombre sobre la naturaleza, para los teóricos de la transición demográfica el proceso habría sido todavía más sencillo y lineal. Antes de la transición, la mortalidad y la fecundidad se habrían situado ambas a niveles muy elevados, expresando el dominio precario del hombre sobre la naturaleza. La transición, provocada y estimulada por la reducción de la mortalidad, habría reflejado el creciente dominio del hombre sobre su destino, controlando, primero, la mortalidad, y, por fin, a su propia capacidad reproductiva.

De acuerdo con la formulación clásica de Coale (1973), el cual sintomáticamente, ponía más énfasis en las características generales del proceso de cambio que en los distintos contextos sociales e históricos donde el mismo se desarrolló, son necesarias tres condiciones para que sea posible una disminución significativa de la fecundidad matrimonial: (a) la fecundidad tiene que situarse para las parejas “en el ámbito del cálculo de la decisión consciente”; (b) “la percepción de las circunstancias sociales y económicas tiene que ver con que una fecundidad reducida les parezca ventajosa”; y (c) “técnicas eficaces de reducción de la fecundidad tienen que estar disponibles”. Desde el punto de vista de la pareja, por consiguiente, la transición sería el resultado de cambios de (a) actitudes, (b) motivaciones, y (c) acceso a medios de reducción de la natalidad. Una vez que esta tercera condición, pertinente en los países del Tercer Mundo contemporáneo, no se planteaba en el período cuando tuvo inicio la transición en Europa (cuando los únicos medios disponibles eran la abstinencia, el *coitus interruptus* y el aborto), la explicación queda reducida a los cambios de actitudes y motivaciones y —por derivación— a factores socioeconómicos que hayan podido estar en el origen de tales cambios⁹.

En definitiva, por lo tanto, la transición demográfica habría sido para estos autores la manifestación de un proceso de *modernización* que

9 No tendrá mucho sentido, aquí, hacer una reseña de los intentos de identificar tales factores. Para una visión de conjunto de los resultados, a decir verdad bastante decepcionantes, del gran proyecto de Princeton sobre la transición en Europa, cfr. Coale y Watkins (1986).

ha liberado al hombre de los constreñimientos que le eran impuestos por el débil desarrollo tecnológico, permitiendo la manifestación de su racionalidad individual y una libre elección de acuerdo con sus preferencias¹⁰.

Si comparamos los presupuestos individualistas de estos análisis con las formulaciones iniciales de Malthus, podemos ver hasta qué punto el énfasis en el individuo abstracto es empobrecedora¹¹. No obstante el moralismo individualista subyacente a todo su discurso, que reflejaba sus valores y su cultura, y aunque el contexto social del funcionamiento del freno preventivo fuese, para él, un hecho adquirido, encontramos en Malthus una clara percepción de la importancia del contexto social de los comportamientos demográficos y del hecho que estos respeten a la *organización social de la reproducción* (Wrigley, 1986). Quizás sea el momento de regresar a Malthus y reexaminar la relación entre los comportamientos demográficos y sus contextos, en Inglaterra y en los otros países abarcados por su análisis.

III

No obstante su clasificación de los comportamientos demográficos individuales en términos de *virtud* y de *vicio*, el objeto principal del análisis de Malthus era sistémico. Ya que una natalidad incontrolada, que se traduciría en una tasa de crecimiento de la población incompatible con los recursos disponibles, iría fatalmente a provocar un aumento de la mortalidad mientras las tasas de crecimiento de la población y de los recursos disponibles no estuviesen equilibradas. El problema consistía en identificar mecanismos que, controlando la natalidad de manera directa o indirecta, fueran capaces de evitar la entrada en funcionamiento del freno positivo de la mortalidad y de adecuar la tasa de crecimiento de la población a los recursos disponibles.

10 Para una discusión crítica de la génesis y evolución de la teoría de la transición demográfica, ver sobre todo Szreter (1993) y Szołtysek (2007). También el intento de Watkins (1991: 67) de recentrar el análisis en los mecanismos sociales y políticos que habrían podido afectar a la difusión de prácticas de limitación de la fecundidad, en contraste con los análisis centrados “en las decisiones de individuos aislados en sus habitaciones, antes de dormir”, es decir, en actitudes y emociones.

11 No es éste el lugar para examinar las implicaciones teóricas del individualismo metodológico. Para una excelente discusión reciente, Pizzorno (2007).

En su formulación del problema, Malthus procedió —como matemático que era— por deducción, y la primera edición de su ensayo, de 1798, consiste en gran parte, como se ha dicho, en una exposición de este aspecto central de la organización social de la reproducción. Al buscar una solución para el problema, Malthus se apoyó en la observación empírica, sirviéndose bien de la siempre abundante literatura de viajes, bien de las minuciosas observaciones hechas durante sus propios viajes —a Noruega, Suecia, Finlandia, Rusia, Francia y Suiza— tras la publicación de la primera edición. Cada una de las cinco ediciones que se sucedieron entre 1803 y 1826, todas ellas mucho más extensas que la primera, incorporaba material adicional, destinado esencialmente, a documentar en distintas épocas y zonas del mundo, la operación del freno positivo y del freno preventivo.

Simplificando, puede decirse que para Malthus, algún tipo de freno preventivo limitaba el crecimiento de la población en Inglaterra y en una parte de Europa occidental¹², mientras que, en épocas anteriores y en el resto del mundo, lo que predominaba era el freno positivo de la mortalidad.

En el caso de Inglaterra, como hemos visto, el funcionamiento del sistema familiar en el contexto de una economía dominada por los mecanismos de mercado se traducían en la existencia de una relación positiva entre el nivel de los salarios reales y la nupcialidad y —no existiendo ninguna forma de limitación de los nacimientos en el interior del matrimonio— entre ésta y la fecundidad.

En Noruega, para citar otro ejemplo analizado por Malthus, había en la mayoría de las explotaciones agrícolas un número limitado de plazas para trabajadores casados, cada uno de los cuales ocupaba una casa cedida por el propietario; la mayoría de los trabajadores agrícolas no podía casarse mientras no tuviera acceso a una de esas plazas, lo que normalmente sucedía sólo cuando el trabajador que ocupaba la casa moría o se retiraba. Esto contribuía a frenar los matrimonios y limitar el crecimiento de la población. No obstante, si el mecanismo fuera distinto, Malthus concluyó que no había dudas que, en Noruega, el dominio generalizado (o, entonces, el carácter prevaleciente y generalizado)

12 Pero no en toda ella: “[...] En Irlanda, en España y muchos países de clima más meridional, el pueblo está en un estado tan degradado que propagan la especie sin pensar en las consecuencias [...]. La miseria, en todas sus distintas formas, constituirá la forma predominante de freno contra su aumento” (1826: IV, VIII, 25).

del freno preventivo “[...], conjuntamente con los obstáculos erguidos contra los matrimonios precoces por las obligaciones del servicio militar, han contribuido poderosamente a colocar a las clases más bajas de Noruega en una situación más favorable que lo que sería de esperar con base a la naturaleza del suelo y del clima.” (1826: II I. 13). En este caso, el acceso de los trabajadores al matrimonio y a la procreación legítima no dependía del nivel de los salarios reales, como en Inglaterra, sino de la mortalidad de la generación anterior; y si, de este modo, el número de casados permaneciera constante de una generación a otra, el volumen de la población tendería también a mantenerse estable, aumentando sólo cuando lo permitiese una expansión de la economía.

En contraposición a estas situaciones europeas, y representando un “otro” generalizado¹³, estaba el caso de China (1826: I. XII. 1-38), donde lo que más llamaba la atención de los observadores europeos a finales del siglo XVIII era la existencia de una población extraordinariamente numerosa y densa, de inmensas riquezas naturales y de una agricultura cuidada e intensiva, juntamente con amplios sectores de la población que vivían en la miseria, practicando el infanticidio para poder sobrevivir, y siendo periódicamente diezmados por epidemias. En una sola casa, “se halla frecuentemente una familia entera de tres generaciones, con todas sus respectivas esposas y niños. Una pequeña división tiene que servir para los individuos de cada familia, durmiendo en lechos separados tan solamente por tapices colgados desde el techo. Una sola división es utilizada como comedor” (1826: I. XII. 4). La explicación, según Malthus, debería de buscarse en la importancia atribuida al matrimonio y a la producción de herederos para mantener el culto a los antepasados, de donde deriva la existencia de presiones hacia el matrimonio universal y precoz, así como el recurso frecuente al infanticidio para borrar las consecuencias de una nupcialidad irresponsable. Las informaciones recogidas muestran, en su opinión, “hasta qué punto la población china es una población forzada, y la miseria que de eso resulta. La población que ha originado naturalmente de la fecundidad del suelo y del fomento de la agricultura puede ser considerada como genuina y deseable; pero todo lo que ha sido añadido por los incentivos al matrimonio no solo ha sido, de por sí, un acrecentamiento

13 Nótese que en relación a China, Malthus adopta una posición más analítica y menos moralista que en relación a Irlanda o España.

de miseria pura, como también ha dado cabo de la felicidad que los restantes habrían podido gozar” (1826: I. XII. 21).

Este “caso chino” sirve, en el esquema malthusiano, para subrayar *a contrario* las principales características del modelo inglés. Su perspectiva de análisis era explícitamente comparativa, y esta dimensión se hizo cada vez más marcada en las ediciones sucesivas del *Ensayo* (Wrigley, 1984). Más allá del individualismo moralista que dibujaba su visión del mundo, a Malthus le interesaban, sobretodo, los mecanismos mediante los cuales comportamientos y decisiones individuales acababan por traducirse en la dinámica de una población, determinándola. Aun la contraposición entre los casos inglés y chino, aparentemente tan esquemática, subraya hasta qué punto los mecanismos que regulan la dinámica de una población pueden variar de una sociedad a otra, reflejando factores culturalmente específicos, como la noción de nivel mínimo de bienestar y los modelos de matrimonio y de familia.

Durante mucho tiempo, sin embargo, esta dimensión comparativa y sociológica del pensamiento maduro de Malthus ha llamado menos la atención que la discusión de sus tesis iniciales —formuladas ya en la primera edición del *Ensayo*— acerca de la relación entre el crecimiento de la población, la disponibilidad de recursos y las posibilidades de superación del problema mediante el progreso técnico.

Ha sido sólo a mediados del siglo XX que, partiendo de preocupaciones distintas y de manera más o menos independiente, algunos historiadores-demógrafos han empezado a redescubrir esta faceta sociológica y comparativa del pensamiento malthusiano¹⁴. En los años sesenta el historiador E. A. Wrigley, basándose en una relectura atenta de Malthus y en los estudios de ecología animal de Wynne-Edwards (1962), formuló en sus clases en la Universidad de Cambridge, y después en *Population and History* (1969), un modelo de interacción entre el sistema económico y los salarios reales en una economía de mercado.

14 Entre ellos, cabe referir Gerhard Mackenroth (1953), quien ha elaborado un modelo de sociedad campesina donde el acceso al matrimonio era determinado por la sucesión en la dirección de una explotación agrícola u otra *posición* económica; Göran Ohlin (1961), quien ha estudiado el papel de la nupcialidad como variable reguladora; y Jacques Dupâquier (1972), cuyo modelo de “sistema demográfico de Antiguo Régimen”, bajo muchos aspectos, se presenta como síntesis de los análisis anteriores del funcionamiento de una economía (campesina o artesanal) en la cual el número de posiciones económicas, o puestos, es limitado y el acceso al matrimonio y a la procreación legítima está condicionado a la obtención (por sucesión u otra vía) de una de esas posiciones.

Como en el análisis inicial de Malthus, Wrigley construye su esquema tras un contraste entre un sistema en el cual la dinámica de la población es determinada por la mortalidad, es decir, por el freno positivo, y un sistema en que esta función reguladora cabe a la nupcialidad, operando como un freno preventivo (1969: 48-49 y *passim*). En los términos del primer modelo, que Wrigley, siguiendo a Malthus, denomina por situación “irlandesa”, el comportamiento demográfico de la población —por ejemplo, en relación a la edad al matrimonio— obedece a patrones culturales inflexibles, sin tener en cuenta la disponibilidad efectiva de recursos. Si, por cualquier razón, el crecimiento de la población es superior al crecimiento de los recursos, las condiciones de vida se van a deteriorar hasta el punto en que la mortalidad empieza a aumentar, estableciéndose por fin un nuevo equilibrio, con condiciones de vida cercanas al mínimo de subsistencia. Esto constituye, para Wrigley, un *régimen demográfico de alta presión*. En el caso del segundo modelo, los jóvenes, como en la Inglaterra preindustrial, ingresaban en el mercado de trabajo asalariado durante la adolescencia, logrando su independencia respecto a la casa paterna y dejando de tener obligaciones económicas en relación con ella. A partir de ese momento, sus ahorros se destinarán a la constitución del peculio necesario para poder casarse y establecer un agregado doméstico independiente¹⁵. En períodos de prosperidad, cuando los salarios reales eran más altos, ese peculio podía acumularse más rápidamente y por más personas: se casaban más y a una edad más temprana. Cuando, por el contrario, la situación económica se deterioraba, los salarios reales eran más bajos y la acumulación del mismo peculio sería más lenta, habiendo algunos que acabarían, por haber dejado pasar la edad normal para casarse, por quedarse célibes. Como había previsto Malthus, con un sistema tal, el funcionamiento del freno preventivo no solamente evitaba que el crecimiento de la población fuera incontrolado, adecuándose la tasa de crecimiento a los recursos efectivamente disponibles para su sustento. En términos demográficos, el volumen de la población reflejaba

15 Los sirvientes, en la Inglaterra preindustrial, residían en la explotación agrícola donde trabajaban, y el coste de su alimentación era descontado de sus salarios. El remanente, que se les pagaba normalmente al final, o a la renovación de su contrato anual, podía por lo tanto, destinarse al establecimiento del nuevo agregado doméstico. La época de renovación de los contratos, la fiesta de San Miguel (Michaelmas) al inicio del otoño, era también la época de los matrimonios en los medios rurales. (Kusssmaul, 1981; 1986).

la relación entre natalidad y mortalidad. La natalidad era determinada por una nupcialidad socialmente controlada, que a su vez reflejaba —mediante los salarios reales— la relación entre la población existente y los recursos. Estos dependerían de la coyuntura económica, de la evolución del comercio exterior y de cualesquiera otros factores que influenciaran las condiciones de vida de la población. Pero el equilibrio se establecía a un nivel en que la disponibilidad de recursos estaba todavía lejos de llegar a su límite, en que había un excedente que podía canalizarse, mediante la elevada propensión al ahorro de los jóvenes adultos, para inversiones productivas en la agricultura o las manufacturas. A esa configuración de variables demográficas, sociológicas y culturales Wrigley denominó *régimen demográfico de baja presión*.

Más influyente, quizás, sobre todo en términos del impulso que ha dado al análisis comparativo de los regímenes demográficos, ha sido el ensayo publicado algunos años antes por el demógrafo británico John Hajnal (1965) sobre el “modelo europeo de matrimonio” y su papel determinante como regulador de la dinámica de los sistemas demográficos de Europa occidental. Basándose en datos censales de finales del siglo XIX, Hajnal constató la existencia en Europa de dos modelos contrastados de matrimonio. Al oeste de una línea imaginaria que corría desde Trieste a Leningrado (hoy San Petersburgo), el matrimonio era relativamente tardío (a los 24-25 años, o más) para hombres y mujeres, y los niveles de soltería definitiva eran significativos. Retomando el planteamiento malthusiano, Hajnal señaló cómo un modelo matrimonial de este tipo podía funcionar como regulador de la dinámica de la población. Al este de la misma línea el matrimonio era generalmente bastante más precoz (antes de los 21 años) y los niveles de soltería eran mínimos¹⁶. El modelo de matrimonio tardío parecía estar asociado a la familia restringida (nuclear o troncal) de Europa occidental, donde “los hombres casan tarde porque [...] tienen que esperar para tener de qué vivir”, mientras que el modelo oriental correspondería a un sistema de familia patriarcal, en el cual los novios podían, tras el matrimonio, incorporarse a unidades preexistentes, sin tener —como

16 Basándose en las informaciones entonces disponibles respecto a períodos anteriores, Hajnal consideró probable que el modelo “occidental” hubiese surgido alrededor del siglo XVI. Si esta hipótesis ha sido puesta en duda por investigaciones más recientes, se han confirmado, por otro lado, sus reticencias en cuanto a las fronteras meridionales de dicho modelo.

en Europa occidental— que preocuparse por las condiciones de viabilidad de un agregado doméstico independiente (Hajnal, 1965: 133)¹⁷.

Un tercer autor que ha contribuido, aunque inicialmente de forma indirecta, a una relectura sociológica de Malthus, fue Peter Laslett. Habiéndose interesado por las características de la vida social en la Inglaterra preindustrial, Laslett descubrió con alguna sorpresa —porque la opinión consensual era que la familia tradicional en toda Europa había sido de tipo “patriarcal”— que la dimensión media del agregado doméstico en Inglaterra era reducida y que la abrumadora mayoría de los agregados correspondía al modelo de la familia nuclear (Laslett y Wall, 1972).

Este hallazgo vino a encajar con las discusiones sobre los mecanismos sociales subyacentes al “modelo europeo de matrimonio”. De las discusiones informales habidas en Cambridge en la primera mitad de la década de 1970, en las cuales participaron Peter Laslett, Richard Wall, E.A. Wrigley, Roger Schofield y John Hajnal¹⁸, han emergido dos conjuntos de resultados: por un lado, empezaron a elaborarse, a partir de las formulaciones iniciales de Malthus, modelos de distintos tipos de *régimen demográfico* en el contexto europeo; por otro, tuvo inicio un intento de establecer una tipología regional de las estructuras familiares europeas y de su relación con los modelos de matrimonio.

En su libro de 1969, como hemos visto, Wrigley había intentado formalizar modelos de un *régimen demográfico de alta presión*, derivado de la caracterización malthusiana del caso irlandés, en el cual no había mecanismos sociales de control del acceso al matrimonio capaces de limitar el crecimiento de la población; y de un *régimen demográfico de baja presión*, correspondiente al funcionamiento del freno preventivo malthusiano, en el cual la dinámica de la población era controlada mediante mecanismos que limitaban el acceso al matrimonio. El contraste, que corresponde al espíritu de la primera edición del *Ensayo* de Malthus, deriva más de la *existencia* (o no) de tales mecanismos que de su *naturaleza*. Mientras tanto, los primeros resultados de las investigaciones coordinadas por Laslett, así como las cautelosas sugerencias de

17 El modelo de Hajnal ha sido objeto en los últimos años, de discusión y revisión. Para una excelente visión de conjunto, los ensayos reunidos en Engelen y Wolf (2005).

18 Los cuatro primeros eran todos miembros del *Cambridge Group for the History of Population and Social Structure*, fundado en 1964; Hajnal, de la London School of Economics, disfrutó de un período de licencia sabática en Cambridge en 1974-75.

Hajnal sobre la eventual relación entre estructura familiar y modelo de matrimonio, apuntaban en el sentido de intentar dar a tales modelos una mayor consistencia sociológica. El primer resultado fue un artículo de Roger Schofield (1976), quien intentó formalizar las relaciones entre variables demográficas y su “ambiente” socioeconómico en cuatro contextos distintos: en una economía campesina, donde el principal medio de acceso a una posición económica era la herencia; en una economía de mercado, en que la variable reguladora era el nivel de los salarios reales en el sector agrícola; en una economía de mercado en la cual existiera, además de la agricultura, un sector protoindustrial; y, por fin, en una economía de mercado abierta en que los flujos migratorios podrían afectar la oferta de mano de obra y, por consiguiente, el nivel de los salarios reales en la agricultura y/o en el sector protoindustrial¹⁹.

Las investigaciones de Laslett sobre las estructuras familiares de Inglaterra preindustrial, por otro lado, así como las discusiones habidas con John Hajnal durante su estancia en Cambridge en 1974/5, llevaron a la formulación de lo que llegaría a ser conocida como la “hipótesis Hajnal-Laslett” cuanto a la existencia de una relación de *interdependencia funcional* entre un sistema de familia nuclear, basado en la formación neolocal de los agregados domésticos y el matrimonio tardío. En los términos de dicha hipótesis, el soporte sociológico del modelo matrimonial europeo identificado por Hajnal en 1965 sería el sistema familiar del noroeste europeo, donde los jóvenes solo podrían casarse tras haber conseguido —mediante el ahorro o por herencia— los medios económi-

19 El punto de partida para la reflexión de Schofield —inicialmente presentada en un coloquio en Alemania en 1975— fue el ya citado modelo de Mackenroth (1953), que tiene su origen en la caracterización hecha por Malthus de la operación del freno preventivo en una economía campesina. En cierto sentido, puede decirse que los restantes modelos presentados por Schofield corresponden a una tentativa de explicitar los presupuestos implícitos de la discusión maltusiana del caso inglés. Más que un esbozo de análisis *comparativo* de las distintas modalidades de freno preventivo, el ensayo de Schofield —inserto en el programa de investigaciones del Cambridge Group sobre la historia de la población inglesa entre los siglos XVI y XIX— constituye una tentativa de presentar y profundizar el caso inglés como tipo ideal, susceptible de compararse con el tipo ideal de un *régimen demográfico de alta presión* (Irlanda, China, etc.) en que la dinámica de la población fuera controlada por el freno positivo de la mortalidad. En este sentido, corresponde a la formalización sociológica del modelo de *régimen de baja presión* presentado por Wrigley en 1969. Fue sólo en un texto posterior que Schofield (1989) vendría a ensayar un análisis realmente comparativo de los regímenes demográficos de Europa occidental.

cos necesarios, mientras que el modelo “no europeo” de matrimonio precoz y universal, que Hajnal ubicaba en Europa oriental y en el mundo extra europeo, estaría enmarcado por las grandes familias patriarcales, conteniendo a varias unidades conyugales, que se suponía eran típicas de esas mismas regiones (Laslett, 1977, 1983; Hajnal, 1982)²⁰.

No es este el lugar indicado para repetir las muchas críticas que han sido dirigidas bien a la hipótesis de interdependencia funcional, bien a las tipologías regionales que de ella se han derivado²¹. Interesa, sobre todo, señalar la importancia de la oposición entre “Occidente” y “Oriente” que está subyacente, el modo como esta oposición (que encontramos ya delineada en Malthus) ha sido construida casi exclusivamente a partir de uno de sus polos —el occidental—, y como éste, a su vez, ha sido casi siempre representado, por metonimia, con los trazos más significativos del caso inglés.

Sea en las formulaciones iniciales de Malthus, sea en la reformulación de Wrigley, la noción de un régimen demográfico de baja presión es construida a partir de la especificidad del caso inglés, en que las decisiones de individuos autodeterminados, en el contexto de una economía de mercado, se traducen en el funcionamiento de un freno preventivo al crecimiento incontrolado de la población. Su contrario, un régimen de alta presión, es caracterizado por la *ausencia* de esos mismos trazos definidores y constituye una especie de imagen invertida de esa representación del Occidente, en que factores diversos (el vicio y la miseria o, en clave más sociológica, el peso de la tradición, del sistema familiar y del culto a los antepasados) se traducen en la inexistencia de la responsabilidad individual y en la creación de condiciones donde solo la mortalidad (por hambre, peste y guerra, o mediante el infanticidio) puede refrenar el crecimiento de la población.

20 En la formulación inicial laslettiana, las familias troncales de algunas zonas de Europa continental eran consideradas como *complejas* y contrastadas con el modelo neolocal inglés. Para Hajnal, más sensible que Laslett a la problemática maltusiana y al contexto europeo, la familia nuclear y la familia troncal europea serían dos variantes de un mismo tipo, en que el matrimonio dependía del acceso a la dirección de una unidad doméstica. Esta ambigüedad está reflejada en la indefinición geográfica de las tipologías regionales propuestas por los dos autores, que en cualquiera de los casos tienen como dimensión principal el contraste entre una Europa “occidental” (de contornos inciertos) y un “Oriente” europeo y extra europeo (Laslett, 1983; Hajnal, 1982).

21 Véase Silva (1989); Rowland (1987b; 1997: 13-73; 2002a; 2002b); y la bibliografía allí citada, así como los trabajos reunidos en Engelen y Wolf (2005).

Este tipo de oposición abstracta entre Occidente y Oriente, en que el Oriente viene caracterizado etnocéntricamente en términos de la supuesta ausencia de trazos que se suponen definidores de la sociedad occidental, no es nuevo, y tiene profundas raíces en la historia del pensamiento europeo. Se traduce en un intento de explicar el funcionamiento de las sociedades orientales, o las diferencias entre éstas y la occidental, en términos de los factores considerados más importantes en el funcionamiento de ésta última. En este caso, si el control de la dinámica de la población en occidente, y la baja mortalidad, son atribuidos a los mecanismos que regulan el acceso al matrimonio, el crecimiento incontrolado de la población china y su elevada mortalidad, deberían poder atribuirse a la ausencia de tales mecanismos.

Ya hemos visto cómo en la caracterización malthusiana del caso chino las informaciones de que disponía se interpretan a la luz de la explicación que él proponía para la dinámica de la población inglesa, y cómo, más recientemente, mecanismos análogos han sido invocados por autores que se han ocupado de la diferencia entre regímenes demográficos de baja y de alta presión, o de la especificidad del modelo europeo occidental de familia y matrimonio²². Pero cabe preguntarse hasta qué punto una caracterización del “Oriente” en términos de un modelo específicamente occidental no correrá el riesgo de ignorar, o de ocultar, el sentido de mecanismos específicamente orientales, o que no tengan equivalente en el contexto occidental.

Estudios más recientes han mostrado que toda la tradición malthusiana, desde las sucesivas ediciones del *Ensayo* de Malthus hasta los trabajos más recientes de los demógrafos-historiadores de Cambridge, ha mantenido en vida una visión profundamente distorsionada de la historia de la población china²³. Para Malthus, como hemos visto, lo que más llamaba la atención era la densidad de la población china y el carácter aparentemente incontrolado de su crecimiento, la elevada

22 Además de los textos ya citados de Wrigley, Schofield, Hajnal y Laslett, cfr. Macfarlane (1986; 1987). Véase también la discusión más general en Goody (1996).

23 Lo que sigue se basa esencialmente en las formulaciones del estudio pionero de Lee y Wang (1999), el cual sintetiza la extensa revisión de la demografía china efectuada en las últimas décadas. Estudios posteriores han venido a confirmar su interpretación y a profundizar nuestro conocimiento del régimen demográfico chino. Cfr., en particular, los resultados del *Eurasian Population and Family History Project*, reunidos en tres volúmenes: Bengtsson, Cameron y Lee (2004), Tsuya, Wang, Alter y Lee (2010) y Lundh, Kurosu et al. (2014).

mortalidad, y la ausencia de mecanismos de control del acceso al matrimonio. Interpretadas a la luz de la lógica del régimen demográfico occidental, tales características serían la traducción de un sistema a la deriva, en que el excedente de la población era regularmente segado por la mortalidad. Pero lo que estos estudios más recientes han revelado es, en primer lugar, el carácter parcial e incompleto, y a veces erróneo, de la información en que se basaban las interpretaciones occidentales; y, en segundo, la existencia de otros mecanismos, sin correspondencia en las sociedades occidentales, que constituían un modo alternativo —es decir, en que la nupcialidad *no* tenía un papel central— de regular la dinámica de la población.

Es verdad que, en el período en que Malthus elaboró las versiones sucesivas de su *Ensayo*, la población china había estado, tras varios siglos de crecimiento moderado, aumentando rápidamente desde hacía un siglo. Se estima que en 1700 la población era de cerca de 160 millones, y que pasado un siglo ya habría llegado a los 350 millones (Lee y Wang, 1999: 28). Pero la impresión que se tenía en Europa, de que la mortalidad en China era muy elevada, parece haber sido ilusoria: durante el siglo XVIII la esperanza de vida habrá sido de cerca de 30 años, un valor comparable al de muchas zonas de Europa en la misma época, y a lo largo de los últimos tres siglos no parece haber habido un aumento significativo de la mortalidad o de la frecuencia de las crisis demográficas. Al contrario, el aumento de la densidad de la población habría inducido un progreso técnico significativo, que permitió un aumento aproximadamente proporcional de la producción agrícola (Lee y Wang, 1999: 37).

En la base de esta evolución sorprendente —en términos de los presupuestos y temores maltusianos— estaba el funcionamiento de un régimen demográfico específico que aseguraba una medida significativa de control sobre la dinámica de la población. Este sistema tenía cuatro características principales.

Al contrario de lo que suponía y preveía Malthus, no era mediante un nivel muy bajo de la esperanza de vida general de la población, o mediante hambres y carestías, que se manifestaba la incidencia de la mortalidad²⁴. En China, el mismo freno positivo era socialmente controlado

24 Algunos autores, en particular Arthur P. Wolf y sus colaboradores, siguen insistiendo —primero, contra Ansley Coale (1984), y más recientemente contra Lee, Wang y sus colaboradores (cfr., además de las obras citadas en la nota anterior, Camp-

y asumía la forma, casi desconocida en Europa, del infanticidio selectivo (Derosas y Tsuya, 2010). Aunque el infanticidio masculino era raro, en determinadas regiones y épocas la tasa de infanticidio femenino podía llegar a 40%. En compensación, a las hijas que escapaban a ese destino al nacimiento se les daba seguidamente atención especial en términos de alimentación y otros cuidados, lo que les aseguraba niveles de mortalidad significativamente más bajos que los de los niños varones.

Dicha atención especial estaba en relación con la segunda característica principal de este régimen demográfico, que era un resultado directo de la primera. El infanticidio selectivo introducía una distorsión muy significativa en la relación de masculinidad, que desequilibraba por completo el mercado matrimonial. Consecuentemente, el acceso al matrimonio de hombres y de mujeres era altamente diferenciado. Tal y como había sido descrito por Malthus, el matrimonio femenino era precoz y universal. Pero cara al desequilibrio del mercado matrimonial, que volvía las mujeres escasas y valiosas, el acceso de los hombres al matrimonio era restringido y socialmente controlado. Tal y como en la Europa occidental, los hombres se casaban tarde, y un número muy significativo se veía condenado al celibato²⁵. Había, por lo tanto, en la China tradicional dos pautas independientes y diferenciadas de nupcialidad²⁶.

bell, Wang y Lee (2002); Zhao (2002), sobre la importancia de la mortalidad en la estructuración del régimen demográfico chino y, consecuentemente, sobre la actualidad de la oposición malthusiana entre Occidente y Oriente (Wolf, 1984; 2001; Wolf y Engelen, 2008); y, en términos más generales, los volúmenes colectivos resultantes de su proyecto *Life at the Extremes. The Demography of Europe and China*: Engelen y Wolf (2005); Chuan, Engelen y Wolf (2006); Engelen y Hsieh (2007); y Engelen, Shepherd y Yang (2011). Independientemente del juicio que se pueda hacer sobre la interpretación global defendida por estos autores, las investigaciones que han promovido han reunido mucha información significativa.

25 Estas características del modelo de nupcialidad estaban acentuadas por limitaciones al rematrimonio de las mujeres y por la práctica, en algunos sectores sociales, de la poliginia.

26 Una vez que la fecundidad de una población depende esencialmente de la nupcialidad femenina, la existencia de limitaciones en el acceso de los hombres al matrimonio tendrá poco impacto directo sobre la dinámica de la población. En las sociedades europeas, muchos de los mecanismos de control del acceso al matrimonio incidían directamente sobre la nupcialidad masculina, debiendo atribuirse a otros factores (por ejemplo, a la manutención de una diferencia de edades “normal” entre los cónyuges) su incidencia indirecta sobre la nupcialidad femenina y, consecuentemente, sobre la fecundidad. En el caso de China, el desequilibrio en el mercado matrimonial volvía las pautas de nupcialidad masculina y femenina independientes una de la otra, eliminan-

No obstante, que la población femenina haya sido proporcionalmente menos numerosa pero con una nupcialidad femenina intensa, el nivel de la fecundidad general dependía crucialmente del nivel de la fecundidad matrimonial. Y la tercera característica saliente del régimen demográfico chino era, justamente, el nivel relativamente bajo de la fecundidad matrimonial. Mientras que en Europa occidental los intervalos protogenésicos eran generalmente cortos, existiendo en algunas sociedades, como la inglesa, una proporción muy significativa de concepciones prematrimoniales, en China, tradicionalmente, las relaciones sexuales sólo tenían inicio algún tiempo después del matrimonio, cesaban significativamente antes del final del período fértil de la mujer, y eran, en el intervalo, relativamente infrecuentes. No obstante la baja edad media de las mujeres al matrimonio, la tasa de fecundidad matrimonial (TMFR), que en Europa occidental variaba entre 7,5 y 9,0, se situaba normalmente, en China tradicional, debajo de 6,0²⁷.

En definitiva, y reflejando la elevada importancia atribuida en China a la continuidad de los linajes y a la producción de herederos para mantener el culto a los antepasados, la sociedad china desarrolló un conjunto de prácticas —entre las cuales la más significativa era, sin duda, la circulación de herederos excedentarios entre linajes mediante la adopción—, destinadas a conciliar las restricciones a la reproducción biológica de la población con la necesidad, culturalmente definida, de asegurar la continuidad de todos los linajes.

Según Lee y Wang, estas cuatro características principales definen, en conjunto, un modelo demográfico en el cual cada linaje puede controlar su reproducción mediante la práctica selectiva del infanticidi-

do este efecto indirecto de la nupcialidad masculina sobre la fecundidad e imponiendo que el control social de la fecundidad se efectuara mediante otros mecanismos. Evidentemente, el hecho de que una parte de cada generación femenina haya sido eliminada al nacimiento se traducía en una reducción significativa de la capacidad reproductiva de la población.

²⁷ Aunque haya también divergencias en cuanto a la calidad de las fuentes utilizadas, lo esencial de la discordancia entre Wolf y los “revisionistas” (Lee, Wang y Campbell, principalmente) reside en la explicación del nivel —que ambas partes reconocen haber sido bajo— de la fecundidad matrimonial en China. Para Wolf, este es esencialmente un efecto de la pobreza y de la mala nutrición, y sería, por lo tanto, una manifestación del freno positivo maltusiano; para sus críticos, serán el resultado de distintas formas de control consciente —y, por lo tanto, preventivo— de la actividad sexual en el interior del matrimonio.

dio, del celibato masculino, del control de la actividad sexual en el interior del matrimonio, y del parentesco ficticio, y en el cual había varias formas posibles de reacción a situaciones de crisis colectiva.

Como subrayan dichos autores (Wang y Lee, 1999: 9), el sistema chino permitía una multiplicidad de opciones, no sólo en el dominio de la nupcialidad —como en el modelo maltusiano— sino también en relación con otras variables, y ésto en función de circunstancias y objetivos ya individuales, ya colectivos, reflejando dos características fundamentales de la herencia histórica china: el papel del culto patri-lineal a los antepasados, y la importancia de la burocracia estatal y de objetivos colectivos en la organización de la vida privada. El análisis de la sociedad china a la luz de presupuestos individualistas solo podía llevar, como ha llevado, a una visión distorsionada de la realidad.

IV

Escribiendo en 1981 sobre el futuro de la historia de la población, E. A. Wrigley delineaba una perspectiva amplia y programática: “Para que el estudio de la población venga a ocupar un espacio intelectual propio en el ámbito de la ciencia histórica no será suficiente promover una ola creciente de estudios sobre los comportamientos demográficos en el pasado. Será también necesario elaborar, de manera complementaria, conceptos estructuradores que establezcan conexiones entre las características de la población y su contexto socioeconómico y que tengan en debida cuenta su interacción mutua” (Wrigley, 1981: 207).

El concepto de *régimen demográfico*, que, como hemos visto, está estrechamente asociado a las perspectivas neomaltusianas que han venido, en los últimos cuarenta años, a ser desarrollado por Wrigley y sus colegas en Cambridge, es un buen ejemplo de ese tipo de concepto estructurante. Ha sido utilizado, inicialmente, para designar, con los términos *régimen demográfico de alta (o de baja) presión*, situaciones en que el mecanismo predominante de regulación de la dinámica de la población fuera, respectivamente, el *freno positivo* de la mortalidad o el *freno preventivo* del control sobre el acceso al matrimonio y a la reproducción legítima (Wrigley, 1969). Posteriormente, el concepto ha sido también utilizado (Schofield, 1976; 1989) para designar modelos específicos, generalmente de carácter regional, de interacción entre variables demográficas y socioeconómicas y, en particular, para descifrar

y explicitar las conexiones entre crecimiento de la población, control de la nupcialidad y el contexto económico y social²⁸.

En estos términos, excepto en el caso límite del “modelo chino” imaginado por Malthus —que correspondería, si alguna vez hubiera existido, a una situación de reproducción biológica no controlada socialmente—, cualquier régimen demográfico, sea de alta o baja presión presupone un modelo específico de relaciones sociales. En su forma más completa, el concepto de régimen demográfico describe tres conjuntos distintos de mecanismos mediante los cuales se establece y se mantiene un equilibrio demográfico:

- Los mecanismos específicos de control demográfico (la mortalidad, la nupcialidad, una combinación de ambas, o el control directo de la fecundidad matrimonial);
- Los arreglos familiares subyacentes a las pautas de nupcialidad (reglas y convenciones respecto a la formación, perpetuación y disolución de los agregados domésticos); y
- Las relaciones e instituciones sociales más amplias —mercados, regímenes de acceso a la tierra, prácticas de herencia, posibilidades de emigración temporal o permanente, etc.—, subyacentes al funcionamiento del sistema familiar y que se reproducen, al mismo tiempo que los individuos y las familias, mediante un proceso socialmente instituido y regulado²⁹.

Implícito en el esquema de Malthus, como presupuesto institucional, estaba el contexto socioeconómico y cultural de la Inglaterra de su tiempo, la oposición entre regímenes demográficos de baja y de alta presión traduciéndose en el contraste entre una visión estilizada (o

28 La necesidad de un concepto amplio de este tipo es consecuencia, obviamente, del hecho que la nupcialidad es la menos “pura” de las variables demográficas, y de su definición de tener que llevar en debida cuenta el papel desempeñado por la familia (e instituciones relacionadas con ella) en la reproducción tanto de los individuos en sí mismos, como del conjunto de roles y de relaciones sociales que aseguran su integración en la sociedad.

29 Será oportuno recordar, en este contexto, que el mecanismo de *freno preventivo* descrito por Malthus presupone un marco institucional de este tipo —en este caso, una economía de mercado en que los individuos dependen para su subsistencia del trabajo asalariado—, y que no todos los mecanismos sociales de acceso al matrimonio corresponden a este modelo maltusiano. Para la definición de economía que está implícita en esta formulación, cfr. Polanyi (1957).

idealizada) de la sociedad inglesa y su contrario imaginado. Como hemos visto, esta contraposición abstracta ha continuado influenciando, hasta hace poco tiempo, la percepción occidental de la demografía china³⁰. Un concepto estructurante de régimen demográfico que pudiera servir para organizar análisis comparativos tendría, obviamente, que evitar la tentación etnocéntrica de utilizar como punto de partida un modelo occidental de las relaciones entre lo individual y lo social³¹, debiendo, antes, ser construido a partir de procesos y mecanismos sociales tanto cuanto sea posible de carácter universal. Una solución sería la de partir de un proceso —como el de *reproducción social*— que fuera, desde el inicio, definido en términos que aseguraran su universalidad y aplicabilidad en contextos culturales e históricos diversificados; descomponiéndolo, seguidamente, en un conjunto de elementos constitutivos que pudieran, por su misma generalidad, servir para definir los términos de un análisis comparado.

La reproducción biológica de cualquier población humana es siempre un proceso socialmente organizado. El modo específico como este proceso se organiza, sin embargo, y en particular las instituciones específicas mediante las cuales se impone algún tipo de coherencia al comportamiento reproductivo de los individuos, puede variar de una sociedad a otra.

En el análisis de dichas variaciones hay que distinguir, en primer lugar, tres características fundamentales del proceso de reproducción social, tal y como se manifiesta en cualquier sociedad:

- El *nivel institucional*, en el cual la reproducción se organiza como proceso social coherente;
- El *contexto económico* que le sirve de soporte; y
- Los *principios organizativos de reproducción* mediante los cuales los recursos (materiales y simbólicos) se transmiten de generación en generación³².

30 Lo mismo podrá decirse en relación a otras zonas del mundo extraeuropeo.

31 No es este el lugar para iniciar una discusión sobre el carácter etnocéntrico de análisis basado en el individualismo metodológico. Además de la discusión más general del problema en Rowland (1987a), véanse las perspicaces consideraciones de Pizzorno (2007).

32 Para un análisis más desarrollado (Rowland, 2011: 624-637).

En segundo lugar, y en cada caso, habría que considerar el *modo de adecuación entre los aspectos biológicos y sociales del proceso de reproducción*, y, en particular, la forma como se tienen en cuenta las implicaciones de lo que se ha denominado la *lotería demográfica* (Wrigley, 1978); y del hecho que, en situaciones de fecundidad no controlada, las variaciones en la dimensión y composición de la familia pueden influenciar, o incluso comprometer, la transmisión de posiciones sociales y de patrimonio material y simbólico de una generación a la siguiente.

Y, finalmente, habría que examinar cómo las distintas situaciones que resultan de la conjugación de estos tres elementos configuran otros tantos *modos de reproducción de la unidad social primaria*³³, a cada uno de los cuales, a su vez, pueden corresponder uno o más *tipos de familia*.

Algunos ejemplos permiten ilustrar la utilización comparativa de este marco conceptual.

La sociedad rural inglesa, que ha servido como punto de partida para los análisis de Malthus, se presentaba, en la época, como un caso muy atípico dentro del contexto europeo. La reproducción social, organizada al nivel de la persona individual y sometida a la lógica del mercado impersonal, era sobre todo una cuestión de comportamientos y decisiones individuales. Aunque se trate, tal y como el mercado competitivo de la teoría económica, de una situación límite, en determinados contextos el grado de sumisión de las relaciones sociales a la lógica del mercado hace del individuo el *lugar de producción del sentido de la acción social* (donde se incluyen, obviamente, los comportamientos reproductivos), y las oportunidades de cada uno dependen menos del grupo a que pertenece o de su origen social que de sus capacidades personales y acción en el mercado³⁴. Bajo estas condiciones, es el mercado quien se encarga de la distribución de recursos entre los individuos, y de individuos entre posiciones sociales. El hecho de que todos tengan sus oportunidades sociales y económicas determinadas por su posición y acción en el mercado, y no por su origen social, elimina la necesidad

33 Sobre el concepto de *unidad social primaria* (Hammel, 1984; 1988; Pina Cabral, 1991: 135-159). Este concepto engloba y permite comparar realidades distintas y culturalmente específicas, como la familia nuclear inglesa, la *casa pairal* en Cataluña, la *zadruga* balcánica, el *ie* japonés, o el linaje tradicional chino.

34 Sobre la noción de *lugar de producción del sentido de la acción social* y su relación con el individualismo y el mercado (Rowland, 1985).

de otros mecanismos de ajuste. La forma característica de la unidad doméstica es la que corresponde a la familia nuclear, y las condiciones de su formación y reproducción se traducen en un control *social* sobre la nupcialidad que se presenta, al nivel de las representaciones, como resultante de *decisiones individuales*³⁵. Como se ha dicho, es una situación excepcional y, consecuentemente, poco indicada como punto de partida para análisis comparativos.

Bastante similar a este modelo inglés, al punto de ser frecuentemente confundido con él, es el caso de lo que podríamos llamar *modelo familiar neolocal de Europa continental*, que puede encontrarse en muchas regiones europeas, sobre todo en las mediterráneas. En este caso, la reproducción social se organiza al nivel de la *unidad social primaria*, mediante la *transmisión (o devolución)*³⁶ de patrimonio. Dicha transmisión obedece a una *lógica de descendencia*, en que todos los herederos son contemplados de modo igualitario³⁷, y da origen a nuevas unidades de *tipo nuclear*. Una vez que cada una de esas unidades se crea con base en cuatro parcelas de patrimonio, cuya transmisión ocurre a la muerte de los dos padres del marido y de la mujer, ese proceso se extiende a lo largo de varios años en el contexto de una red de solidaridad y ayuda mutua con base en el parentesco³⁸. No obstante su apariencia individualista, en la realidad este sistema no lo es, y las decisiones respecto al acceso de cada hijo al matrimonio son tomadas en función de los intereses del grupo —es decir, de la unidad social primaria³⁹. Las formas específicas asumidas en este contexto por el *freno preventivo* malthusiano son variadas, y podrán reflejar la importancia relativa, en la economía de cada unidad doméstica, del patrimonio propio, de medios de producción arrendados, y del trabajo asalariado. Sistemas de este mismo tipo, aunque con características propias,

35 La bibliografía sobre el sistema familiar inglés es muy extensa. Véanse, entre otros, los textos siguientes y la bibliografía allí citada (Laslett, 1977; Macfarlane, 1978; 1986; 1987; Rowland, 1985; Kussmaul, 1981; Bonfield, 1986; Schofield, 1989).

36 Utilizo el término *devolución* para designar la transmisión de patrimonio entre generaciones (y de los derechos y obligaciones que éste implica), (Goody, 1976).

37 Sobre las implicaciones de los distintos sistemas de devolución del patrimonio en el contexto europeo, cfr. las síntesis de Le Roy Ladurie (1972) y Augustins (1989).

38 Para un análisis de estas redes en Granada, véase Casey y Vincent (1987).

39 Para una discusión de las implicaciones de la inserción de la familia nuclear en una red de parentesco más amplia, con referencia a variados ejemplos italianos (Levi, 1992).

han sido identificados en distintas zonas de Europa. Así, si en España este sistema se traduce (en comparación con los patrones del Norte de Europa) en edades relativamente bajas en el acceso al matrimonio para hombres y mujeres, sistemas aparentemente idénticos en términos morfológicos se traducen, en las zonas latifundiarias de Sicilia y en partes de Grecia, en edades al matrimonio mucho más bajas para las mujeres. En estos casos, las mujeres no trabajan habitualmente en los campos, y el padre y los hermanos se dedican, en primer lugar —mediante el producto de la propia explotación agrícola y, eventualmente, del trabajo asalariado— a reunir una dote para las hijas y hermanas, y sólo cuando éstas estuvieren ya colocadas empiezan a preparar el matrimonio de los hijos y hermanos. Aquí, el matrimonio femenino es muy precoz en términos europeos (18-21 años), el de los hombres mucho más tardío⁴⁰. Otra variante, es la que encontramos en Cerdeña, donde las hijas no reciben dote, participan activamente en los trabajos de la explotación agrícola o agro-pastoril, tienen un estatuto mucho más igualitario (esta no es, al contrario de Sicilia y de buena parte del Sur de Italia, una cultura machista de ‘honor y vergüenza’), y se casan, tal y como los hombres, a edades relativamente tardías (Barbagli, 1988: 525-568; Oppo, 1992). En todas estas variantes la coyuntura económica incide sobre la nupcialidad, pero los mecanismos específicos pueden ser variables.

En un sistema donde, igual que en el anterior, *la reproducción se organiza al nivel de la unidad social primaria* —en este caso, de la “casa”— mediante la *devolución de patrimonio*, pero donde dicha devolución se procesa mediante una *lógica de sucesión* y no de *descendencia*, las cosas pasan de manera muy distinta. En este tipo de sistema, que encontramos en varias zonas de Europa, pero típicamente alrededor de los Pirineos y en parte de Europa central, el objetivo es asegurar la continuidad de la unidad social primaria, o casa, mediante alguien que pueda sustituir al padre en su papel (socioeconómico) de jefe. Esto se hace designando a uno de los hijos, generalmente el primogénito, como heredero y sucesor, y dando a una de las hijas como novia para el heredero de otra unidad social primaria. En su forma pura, el sistema solo puede funcionar bien si cada matrimonio tiene a un hijo y una hija. Habiendo más hijos (o menos), las cosas se complican y, por

40 Para un análisis de esta variante del sistema en Sicilia y en Grecia, véase Benigno (1989); Fazio (1998) y Franghiadis (1994).

esta razón, este tipo de sistema raramente funciona de forma aislada. En el pueblo pirenaico de Montailou, en los siglos XIII-XIV⁴¹, los hijos excedentarios iban como pastores a los montes y se quedaban solteros. Las hijas excedentarias quedaban solteras, en el pueblo. En el Norte de Portugal, en los siglos XVIII y XIX, los hijos excedentarios eran enviados a Brasil, de donde podrían eventualmente volver, ricos, para casarse y fundar un agregado neolocal, embrión de una futura casa (Brandão, 1994; Rowland, 1998: 324-347). En Cataluña, donde los hijos segundos estaban condenados a elegir entre quedarse en la casa, como solteros, bajo la autoridad del hermano *hereu*, o intentar (por ejemplo, con el producto del trabajo asalariado o de la emigración temporal) fundar un nuevo agregado neolocal, el funcionamiento del sistema daba origen a dos subsistemas relativamente independientes: uno, de familias troncales basadas en la transmisión del patrimonio a un heredero único, el otro, de familias nucleares, cuya dinámica era extremadamente sensible a la coyuntura económica. Hay indicios, por ejemplo, de que la transición demográfica en España podría haberse iniciado justamente en el subsistema nuclear del sistema catalán, como respuesta a las condiciones de la coyuntura económica de fines del siglo XVIII: estas —y, en particular, el desarrollo de actividades protoindustriales— habrían provocado un aumento súbito de la nupcialidad y, en seguida, un movimiento compensatorio de limitación de la fecundidad que poco a poco, en un proceso imitativo de difusión de innovaciones, se habría propagado a las zonas más cercanas mediante los canales de sociabilidad y de interacción económica (Rowland, 2011). En este tipo de sistema, que ha sido el punto de partida para la elaboración de los modelos ya referidos de Mackenroth y Dupâquier, la lógica del grupo se sobrepone claramente a la autonomía individual, y las decisiones relativas a los individuos dependen, como se ha dicho, de su posición en el interior del grupo.

Un ejemplo todavía más claro de este tipo de sistema es el de la familia troncal del Japón preindustrial. Aquí la casa, o/y, era concebida como una entidad simultáneamente material, biológica y espiritual, que debía reproducirse de generación en generación. Habiendo más de un hijo, la casa, con los derechos y obligaciones que le eran inherentes

41 La vida social de este pueblo, y en particular la lógica de funcionamiento del sistema familiar y el papel desempeñado por la casa, u *ostal*, han sido reconstruidos por Le Roy Ladurie (1975) a partir de la documentación de la Inquisición medieval.

(sobre todo en lo que respecta al culto a los antepasados), era transmitida al sucesor y heredero, que seguía residiendo con los padres tras su matrimonio. Los restantes hijos sólo podían casarse mediante el establecimiento de una unidad doméstica independiente. La eventual ausencia de heredero era suplida mediante la adopción, o instituyendo a un yerno como sucesor. Aquí, como en las zonas ya referidas de Europa, el funcionamiento del sistema se traducía en la reproducción de unidades domésticas de tipo troncal y en la creación, en cada generación, de un determinado número de unidades neolcales (Tsuya y Kurosu, 2010; Saito, 1998, 2000; y Fauve-Chamoux y Ochiai, 2009: caps. 9-13 y 20).

Una situación radicalmente distinta es la que corresponde a sistemas en que la reproducción social se organiza al nivel de una unidad más amplia, como un linaje o —genéricamente— una comunidad. En el contexto europeo, el ejemplo más conocido es la *zadruga* balcánica, estudiada en Serbia por Joel Halpern (1972) y Eugene Hammel (1972), entre otros⁴². Una *zadruga* es una especie de gran “familia patriarcal”, con su jefe, con todos sus hijos y todos sus nietos, y con las mujeres de los hijos y —eventualmente— de los nietos también. El matrimonio de algún joven se traduce en la importación, a la *zadruga*, de su novia. El matrimonio de una mujer se traduce en su transferencia para la *zadruga* de su marido. Los matrimonios traducen relaciones entre linajes y la creación de una fuerza de trabajo colectiva, y dependen de la autoridad de la generación más anciana; en definitiva, del patriarca de cada uno de los linajes en cuestión. Dos *zadrugas* demasiado pequeñas pueden hundirse, una que se vuelve demasiado grande puede dividirse y, en términos generales, la aleatoriedad de la reproducción biológica o “lotería demográfica” es compensada por la redistribución de personas entre los grupos. En muchos casos, este tipo de sistema corresponde a

42 Situaciones análogas podían encontrarse en el siglo XIX en otras zonas de Europa oriental (Czap, 1972). Las estructuras familiares de Europa oriental eran, no obstante, bastante menos homogéneas que lo que han sugerido los artículos de Hajnal y Laslett, y las principales características de la *zadruga* e instituciones análogas eran mucho más consecuencia de las funciones de la unidad social primaria en contextos específicos que un reflejo del ‘área cultural eslava’ (Plakans y Wetherell, 2005; Szołtysek y Zuber-Goldstein, 2009). Convendría también recordar, en este contexto, los trabajos de Richard Wall (1995; 1998) que han insistido, de manera análoga, en la existencia de variaciones significativas también en Europa occidental, y han contribuido a relativizar, en lo que respecta a las estructuras familiares, la importancia de la “línea de Hajnal”.

situaciones de frontera (con abundancia de tierras) o de pastoreo; en cualquier caso, situaciones donde lo que cuenta es la capacidad de trabajo del grupo y en que el crecimiento de éste no está limitado por la disponibilidad de recursos (por ejemplo, de tierras). Aunque este tipo de sistema, caracterizado por la ausencia de los mecanismos de freno preventivo característicos de Inglaterra o Europa occidental, haya estado en el origen del modelo “oriental” de Hajnal, parece evidente tratarse, no de una situación de reproducción incontrolada, sino de otro modo de organización social de la reproducción.

Una variante occidental de este mismo tipo de sistema, que sirve para subrayar sus fundamentos socioeconómicos —en este caso, la mayor importancia de los procesos de organización del trabajo relativamente a preocupaciones en cuanto a la devolución de patrimonio—, es el subsistema que encontramos en aquellas zonas de Italia centro-septentrional, y en particular de Toscana, donde la forma dominante de explotación de la tierra era la *mezzadria*⁴³. Bajo esta forma de aparcería, el propietario celebraba un contrato (anual y renovable) con el jefe de una familia, mediante el cual éste se comprometía a suplir la fuerza de trabajo necesaria para el cultivo de la explotación. Esta fuerza de trabajo era familiar, compuesta por el jefe, por sus hijos solteros y casados, y por las respectivas mujeres y niños. La fuerza de trabajo debería de corresponder a las exigencias de la explotación, y el agregado familiar —el cual, a veces, tenía una estructura muy compleja— debería, consecuentemente, poseer un número equilibrado de hombres, mujeres y niños. Cualquier desequilibrio podría comprometer, a los ojos del propietario, la eficiencia de la familia en cuanto unidad de trabajo y llevar a la no renovación del contrato. Por las consecuencias que podría tener sobre el equilibrio entre hombres y mujeres, y, posteriormente, con el nacimiento de hijos, sobre el número de bocas improductivas, el matrimonio de cualquiera de los hijos del jefe estaba sujeto a la autorización previa del propietario. Muchos contratos preveían que el matrimonio no autorizado de uno de los hijos podría tener como consecuencia la no renovación del contrato

43 Formas similares, siempre relacionadas con exigencias recurrentes de la organización del proceso de trabajo, han sido descritas en otras zonas de Italia (Douglass, 1980; Kertzer, 1977, 1989; Delille, 1992). Véase, sin embargo, la interpretación de Wolf y Engelen, defensores del modelo regional de Hajnal, para quienes estos casos serían solo variantes del sistema familiar “sencillo” del Occidente europeo, explicables por condiciones locales.

y la expulsión de la familia de la explotación (Doveri, 1990). Bajo estas condiciones, no será sorprendente constatar que la edad media al matrimonio de los miembros de familias de *mezzadri* fuera relativamente elevada. Un estudio de reconstrucción demográfica (Breschi, 1990) indica que fue la fecundidad (e, indirectamente, la nupcialidad) que determinaba, en gran parte, la dinámica de la población en estas zonas de Toscana. La importancia comparativa de esta conclusión deriva del hecho de que el sistema familiar en esta zona era completamente distinto del inglés, pero que igualmente ha funcionado como contexto para el control social, mediante la nupcialidad, de la dinámica de la población. Podemos admitir también que la presión de los propietarios sobre los *mezzadri* haya sido más fuerte en épocas de coyuntura económica difícil, y que esta presión, añadiéndose a las dificultades de los mismos *mezzadri*, haya tenido un efecto negativo sobre la nupcialidad. Al confirmarse dicha hipótesis, tendríamos otro modelo en el que la influencia del sistema familiar sobre la dinámica de los comportamientos demográficos depende, en gran parte, del conjunto de funciones desempeñadas por el agregado doméstico, pero en el que la existencia de dicha relación no pasa ni por decisiones individuales ni por el conjunto de mecanismos asociados a un sistema familiar de tipo inglés⁴⁴.

El mismo esquema de análisis podría aun servir para enmarcar algunas de las características más destacadas del modelo chino tradicional. Aunque nos falten informaciones suficientemente detalladas para enmarcarlas en el mismo esquema que los otros, podría decirse, siguiendo a Lee y Wang (1999), que en China el proceso de reproducción se encuentra organizado en parte al nivel del Estado —que intervenía (y sigue interviniendo) frecuentemente en cuestiones referidas a la reproducción—, en parte al nivel del linaje, cuya continuidad patrilineal importa asegurar, en parte al nivel de las familias más inmediatas, que deben asegurarse que el número de mujeres, y por consiguiente la relación entre brazos y bocas en el interior de la familia, no compromete a su misma subsistencia. Cada linaje podía, como se ha dicho, intentar controlar su reproducción interviniendo sobre la mortalidad (mediante el infanticidio selectivo de niñas y los cuidados especiales proporcionados a las restantes); sobre la nupcialidad (mediante el ce-

44 El artículo de Derosas et al. (2012), intenta sistematizar la variedad de situaciones existentes en Italia centro-septentrional, relacionándolas con distintas configuraciones sociopolíticas y lógicas de reproducción social.

libato masculino, aun si éste —dada la escasez de mujeres— no tenía mucha influencia, al contrario de lo que pasaba en Occidente sobre la fecundidad); sobre la fecundidad (mediante el control ejercido sobre la actividad sexual en el interior del matrimonio); y, también, sobre las consecuencias de la “lotería demográfica”, mediante el parentesco ficticio y la circulación de personas entre linajes.

Conviene, finalmente, añadir el hecho de que en varios de los sistemas mencionados también se habría practicado la limitación de la fecundidad matrimonial, que la teoría de la transición demográfica suele asociar a la “modernización”, a la afirmación del individualismo y a la primacía de las decisiones individuales. Si dicha asociación podría eventualmente (al aceptarse las discutidas tesis de Macfarlane (1978) sobre el individualismo de los ingleses), ser válida para el caso de la parroquia de Colyton, en Inglaterra, donde —según Wrigley (1966)— hubo en el siglo XVII un recurso significativo a la contracepción, quizás sea más difícil decir lo mismo respecto a la difusión de la limitación de los nacimientos en los siglos XVIII y XIX en la Francia rural, donde las regiones cuyo declive de fecundidad era comentado por autores contemporáneos —que lo atribuían a las consecuencias del *Code Napoléon*—, eran justamente aquellas en que predominaban formas de familia troncal, y donde la reproducción estaba subordinada a los intereses de la casa⁴⁵. Quizás hayan funcionado aquí mecanismos semejantes a los que parecen haber existido en Cataluña. En Hungría, a finales del siglo XIX, es muy probable que se haya verificado un recurso bastante significativo a la contracepción en algunas regiones, donde los campesinos han reaccionado a una coyuntura difícil adoptando estructuras domésticas más complejas, con las parejas jóvenes residiendo junto a los padres y —según se decía en la región durante la época— con las suegras imponiendo a sus nueras la limitación, por abstinencia o *coitus interruptus*, de su fecundidad (Andorka y Balazs-Kovács, 1986). Aquí, claramente, vemos la fuerza de la subordinación

45 No hubo en Francia, correspondencia exacta entre la cronología del declive de la fecundidad y las estructuras familiares, habiendo algunas zonas de familia nuclear donde dicho declive fue relativamente precoz. Pero el declive fue también precoz en muchas zonas donde predominaba la familia troncal, o *famille-souche* (Van de Walle, 1974; Wrigley, 1985), y en éstas sería difícil imaginar cualquier relación entre el declive de la fecundidad matrimonial y la afirmación del individualismo, o la “modernización”.

del individuo al grupo, incluso en un contexto de limitación de la fecundidad matrimonial⁴⁶.

En su libro sobre la población de China, Lee y Wang (1999) han insistido que el régimen demográfico chino no se caracterizaba, como había imaginado Malthus, por la ausencia de control sobre el proceso de reproducción. Según estos autores, en China el control era ejercido al nivel del grupo, mientras que en Inglaterra —“en el Occidente”, dicen ellos— dicho control habrá sido una consecuencia y manifestación del individualismo. Pero lo que revela el conjunto de ejemplos aquí presentados es que también ese contraste, una especie de perspectiva maltusiana al contrario, no tiene razón de ser⁴⁷. Estos ejemplos representan un *campo de diferencias* estructurado a partir de conceptos generales como la *organización social de la reproducción* y de los distintos aspectos (por ejemplo, el nivel de integración) en los cuales éste puede ser descompuesto analíticamente. Desde este punto de vista, el individualismo inglés no es ninguna especie de norma o patrón, sino tan sólo un caso entre otros. Decía Marx (en la ‘Introducción’ de 1857 a los *Grundrisse: apud* (Carver, 1975: 49) que el hombre no es, por naturaleza, un individuo aislado: es un animal social *que sólo se puede individualizar en sociedad*. En este sentido, nuestra tarea es la de intentar identificar los mecanismos sociales subyacentes a dicha individualización, tal y como se dio en Inglaterra, y tal y como se da en buena parte del mundo de hoy.

V

En términos metodológicos, el recurso al concepto de *régimen demográfico* representa un intento, antes de todo, de buscar la lógica de

46 Algunos estudios más recientes, utilizando una información desagregada a nivel individual, han detectado la existencia, aun en poblaciones europeas que (se suponía) practicaban una fecundidad “natural”, de algunas formas de limitación consciente de la fecundidad matrimonial, sobre todo en épocas de crisis económica (Bengtsson y Dribe, 2010; Alter, Neven y Oris, 2010).

47 Lee y Wang dirigen sus críticas, en primer lugar, a la visión de la demografía china que resulta del carácter etnocéntrico (o anglocéntrico) de la tradición maltusiana. Estudios realizados con nuevas metodologías en el ámbito del *Eurasian Population and Family History Project*, donde estos autores se integran, permiten ahora matizar esa perspectiva, estructurando el análisis, no en términos de países o regiones, sino en términos del proceso de reproducción social y de sus distintos contextos políticos e institucionales (Lee, Bengtsson y Campbell, 2010).

un sistema, evitando una caracterización etnocéntrica de las situaciones como consecuencia de las decisiones de individuos racionales. Desde los clásicos del siglo XVIII y XIX, entre los cuales podemos incluir a Malthus, la economía ha desarrollado modelos que incorporan una gran medida de deducción a partir de presupuestos individualistas. A veces, la simplificación de los hechos que de allí resulta se transforma en caricatura de la realidad social. El individualismo metodológico, en demografía histórica, ha llevado a resultados decepcionantes, sobre todo en cuanto su adecuación a situaciones concretas. Será quizás el momento de intentar desarrollar un marco alternativo para los análisis comparativos que siguen siendo necesarios.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTER, G., NEVEN, M. y ORIS, M. (2004): "Economic Change and Differential Fertility in Rural Eastern Belgium, 1812 to 1875", en BENGTTSSON, CAMPBELL y LEE, pp. 195-216.
- ANDORKA, R. y BALAZS-KOVÁCS, S. (1986): "The Social Demography of Hungarian Villages in the Eighteenth and Nineteenth Centuries (with special attention to Sàrpilis, 1792-1804)", *Journal of Family History*, XI, pp. 169-192.
- AUGUSTINS, G. (1989): *Comment se perpétuer? Devenir des lignées et destins des patrimoines dans les paysanneries européennes*, Paris, Université de Nanterre.
- BARBAGLI, M. (1988): *Sotto lo stesso tetto. Mutamenti della famiglia in Italia dal XV al XX secolo*, Bologna, Il Mulino, (2ª ed.).
- BENGTTSSON, T., CAMPBELL, C., LEE, J. Z. et al. (2004): *Life under Pressure. Mortality and Living Standards in Europe and Asia, 1700-1900*, Cambridge, Mass. /London, MIT Press.
- BENGTTSSON, T. y DRIBE, M. (2004): "Agency, Social Class and Fertility in Southern Sweden, 1766 to 1865", en BENGTTSSON, CAMPBELL y LEE, pp. 159-194.
- BENIGNO, F. (1989): "The Southern Italian Family in the early modern period: a discussion of co-residential patterns", *Continuity and Change*, 4, 1, pp. 165-194.
- BONFIELD, L. (1986): "Normative Rules and Property Transmission: reflections on the link between marriage and inheritance in early

- modern England”, en BONFIELD, L., SMITH, R. y WRIGHTSON, K. (eds.), *The World We Have Gained. Histories of Population and Social Structure*, Oxford, Blackwell, pp. 155-176.
- BRANDÃO, M. F. S. (1994): *Terra, Herança e Família no Noroeste de Portugal. O caso de Mosteiro no século XIX*, Porto, Afrontamento.
- BRESCHI, M. (1990): *La popolazione della Toscana dal 1640 al 1940. Una ipotesi di ricostruzione*, Firenze, Università di Firenze.
- CAMPBELL, C. D., WANG, F. y LEE, J. Z. (2002): “Pretransitional Fertility in China”, *Population and Development Review*, 28, 4, pp. 735-750.
- CARVER, T. (ed.) (1975): *Karl Marx: texts on method*, Oxford, Blackwell.
- CASEY, J. y VINCENT, B. (1987): “Casa y familia en la Granada del antiguo régimen”, en CASEY, J., CHACÓN, F. et al., *La familia en la España mediterránea*, Barcelona, Crítica, pp. 172-211.
- CHUANG, Y.-C., ENGELEN, Th. y WOLF, A. P. (eds.) (2006): *Positive or Preventive? Reproduction in Taiwan and the Netherlands, 1850-1940* (Life at the Extremes, vol. II), Amsterdam, Aksant.
- COALE, A. J. (1973): “The Demographic Transition Reconsidered”, *International Population Conference*, Liège, Ordina, pp. 53-72.
- (1984): “Fertility in prerevolutionary rural China: in defense of a reassessment”, *Population and Development Review*, 10, pp. 471-480.
- COALE, A. J. y WATKINS, S. C. (eds.) (1986): *The Decline of Fertility in Europe*, Princeton, Princeton University Press.
- COLEMAN, D. y SCHOFIELD, R. (eds.) (1986): *The State of Population Theory: Forward from Malthus*, Oxford, Basil Blackwell.
- CZAP, P. Jr. (1983): “«A large family: the peasant’s greatest wealth»: serf households in Mishino, Russia, 1814-1858”, en WALL, ROBIN y LASLETT (eds.), pp. 105-151.
- DAVIS, K. (1945): “The World Demographic Transition”, *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 237, pp. 1-11.
- DELILLE, G. (1992): “«Massari» et «braccianti» dans l’Italie des XVIIe-XVIIIe siècles”, en MOLIN, G. da (ed.), *La famiglia ieri e oggi. Trasformazioni demografiche e sociali dal XV al XX secolo*, Bari, Cacucci, pp. 105-127.
- DEROSAS, R. et al. (2012): *Between Constraints and Coercion. Marriage and Social Reproduction in Northern and Central Italy, 18th-19th Centuries*, Ca’ Foscari, University of Venice, Department of Economics, Working Paper n° 02/WP/2012.
- DEROSAS, R. y TSUYA, N. O. (2010): “Child Control as a Reproductive Strategy”, en TSUYA, WANG, ALTER y LEE, pp. 129-155.
- DOUGLASS, W. A. (1980): “The South Italian Family: a critique”, *Journal of Family History*, IV, pp. 338-359.

- DOVERI, A. (1990): *Territorio, popolazione e forme di organizzazione domestica nella provincia pisana alla metà dell'Ottocento*, Firenze, Università de Firenze.
- DUPÂQUIER, J. (1972): "De l'animal à l'homme: le mécanisme autorégulateur des populations traditionnelles", *Revue de l'Institut de Sociologie*, 2, pp. 177-211.
- ENGELEN, Th. y HSIEH, Y. (2011): *Two Cities, One Life. Marriage and Fertility in Lugang and Nijmegen* (Life at the Extremes, vol. III), Amsterdam, Aksant.
- ENGELEN, Th. y WOLF, A. P. (eds.) (2005): *Marriage and the Family in Eurasia. Perspectives on the Hajnal Hypothesis* (Life at the Extremes, vol. I), Amsterdam, Aksant.
- (2005): "Introduction: Marriage and the Family in Eurasia. Perspectives on the Hajnal Hypothesis", en ENGELEN, Th. y WOLF, A. P. (eds.), pp. 15-34.
- FAUVE-CHAMOUX, A. y OCHIAI, E. (eds.) (2009): *The Stem Family in Eurasian Perspective. Revisiting House Societies, 17th-20th Centuries*, Bern, Peter Lang.
- FAZIO, I. (1998): "Les femmes et les règles du jeu: nuptialité, transmission de la propriété et travail dans la Sicile rurale (début du XIX^e siècle)", *Mélanges de l'École Française de Rome. Italie et Méditerranée*, CX, 1, pp. 259-266.
- FRANGHIADIS, A. (1994): "Dowry, Capital Accumulation and Social Reproduction in 19th Century Greek Agriculture", en WOOLF, S. (ed.), *The World of the Peasantry / Le Monde de la paysannerie*, Florence, European University Institute, pp. 129-153.
- GIRARD, A. (1982): «Adolphe Landry et la démographie», *Revue Française de Sociologie*, XXIII, 1, pp. 111-126.
- GOODY, J. (1976): *Production and Reproduction: a comparative study of the domestic domain*, Cambridge, Cambridge University Press.
- (1996): *The East in the West*, Cambridge, Cambridge University Press.
- HAJNAL, J. (1965): "European Marriage Patterns in Perspective", en GLASS, D. V. y EVERSLEY, D. E. C. (eds.), *Population in History*, London, Edward Arnold, pp. 101-143.
- (1982): "Two kinds of pre-industrial household formation system", *Population and Development Review*, VIII, 3, pp. 449-494.
- HALPERN, J. M. (1972): "Town and Countryside in Serbia in the nineteenth century, social and household structure as reflected in the census of 1863", en LASLETT, P. y WALL, R. (eds.), pp. 401-427.

- HAMMEL, E. A. (1972): "The *zadruga* as process", en LASLETT, P. y WALL, R. (eds.), pp. 335-373.
- (1984): "On the *** of Studying Household Form and Function", en NETTING, R. M., WILK, R. R. y ARNOULD, E. J. (eds.), *Households. Comparative and Historical Studies of the Domestic Group*, Berkeley, California University Press, pp. 29-43.
- (1988): "Households", Summer School on Nuptiality and the Family, Florence, European University Institute.
- KERTZER, D. (1977): "European Peasant Household Structures: some implications from a nineteenth century Italian community", *Journal of Family History*, II, pp. 333-349.
- (1989): *Family, Political Economy, and Demographic Change. The Transformation of Life in Casalecchio, Italy, 1861-1921*, Madison, University of Wisconsin Press.
- KUSSMAUL, A. (1981): *Servants in husbandry in early modern England*, Cambridge, Cambridge University Press.
- (1986): "Time and Space, Hoofs and Grain: the seasonality of marriage in England", en ROTBERG, R. I. y RABB, T. K., *Population and Economy. Population and History from the Traditional to the Modern World*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 195-219.
- LANDRY, A. (1909): "Les trois théories de la population", *Revue Scientia*, VI 11, pp. 3-29.
- (1934): *La Révolution démographique*, Paris, Sirey.
- LASLETT, P. (1972): "Introduction to the History of the Family", en LASLETT, P. y WALL, R. (eds.), pp. 1-89.
- (1977): "Characteristics of the Western Family considered over Time", en *Family Life and Illicit Love in Past Generations: Essays in Historical Sociology*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 12-49.
- (1983): "Family and Household as Work Group and Kin Group: Areas of traditional Europe Compared", en WALL, R., ROBIN, J. y LASLETT, P. (eds.), pp. 513-563.
- LASLETT, P. y WALL, R. (eds.) (1972): *Household and Family in Past Time*, Cambridge, Cambridge University Press.
- LEE, J. Z. y WANG, F. (1999): *One Quarter of Humanity: Malthusian Mythology and Chinese Realities*, Cambridge, Mass., Harvard University Press.
- LEE, J. Z., BENGTSSON, T. y CAMPBELL, C. (2010): "Simplicity and Complexity", en TSUYA, WANG, ALTER y LEE, pp. 3-21.
- LEE, R. D. (1986): "Malthus and Boserup: a dynamic synthesis", en COLEMAN, D. y SCHOFIELD, R. (eds.), pp. 96-130.

- LE ROY LADURIE, E. (1972): “Structures familiales et coutûmes d’héritage en France au XVIIe siècle: système de la coutûme”, *Annales, E.S.C.*, XXVII, 4-5, pp. 825-846.
- (1975): *Montaillou, village occitan de 1294 à 1324*, Paris, Gallimard.
- LEVI, G. (1992): “Famiglia e parentela: qualche tema di discussione”, en BARBAGLI, M. y KERTZER, D. I. (eds.), *Storia della famiglia italiana, 1750-1950*, Bologna, Il Mulino, pp. 307-321.
- LUNDH, C., KUROSU, S. et al. (2014): *Similarity in Difference. Marriage in Europe and Asia, 1700-1900*, Cambridge Mass. / London, MIT Press.
- MACFARLANE, A. (1978): *The Origins of English Individualism*, Oxford, Blackwell.
- (1986): *Marriage and Love in England: modes of reproduction, 1300-1840*, Oxford, Blackwell.
- (1987): “Individualism Reconsidered”, en *The Culture of Capitalism*, Oxford, Oxford University Press, pp. 191-222.
- MACKENROTH, G. (1953): *Bevölkerungslehre*, Berlin, Springer.
- MALTHUS, R. (1826): *An Essay on the Principle of Population*, London, J. Johnson, 1798. (6th edition, 1826) (cfr. Wrigley e Souden, 1986).
- NOTESTEIN, F. W. (1945): “Population – the long view”, en SCHULTZ, Th. W. (ed.), *Food for the World*, Chicago, Chicago U.P., pp. 36-57.
- (1953): “Economic Problems of Population Change”, en *Proceedings of the Eighth International Conference of Agricultural Economists*, Oxford, Oxford University Press, pp. 13-31.
- OHLIN, G. (1961): “Mortality, Marriage and Growth in Pre-industrial Populations”, *Population Studies*, XIV, 3, pp. 190-197.
- OPPO, A. (1992): “«Dove non c’è donna non c’è casa»: lineamenti della famiglia agro-pastorale in Sardegna”, en BARBAGLI, M. y KERTZER, D. I. (eds.), *Storia della famiglia italiana, 1750-1950*, Bologna, Il Mulino, pp. 191-218.
- PINA CABRAL, J. (1991): *Os Contextos da Antropologia*, Lisboa, DIFEL.
- PIZZORNO, A. (2007): *Il velo della diversità. Studi su razionalità e riconoscimento*, Torino, Feltrinelli.
- PLAKANS, A. y WETHERELL, Ch. (2005): “The Hajnal Line and Eastern Europe”, en ENGELEN y WOLF, pp. 105-126.
- POLANYI, K. (1957): “The Economy as Instituted Process”, en POLANYI, K., ARENSBERG, C. W. y PEARSON H. W. (eds.), *Trade and Market in the Early Empires: Economics in History and Theory*, Glencoe, Ill., Free Press, pp. 243-270.
- ROWLAND, R. (1985): “Robinson por computador? Alan Macfarlane e as origens do individualismo inglês”, *Ler História*, 5, pp. 83-104.

- (1987a): *Antropologia, história e diferença: alguns aspectos*, Porto, Afrontamento.
- (1987b): “Nupcialidade, família, Mediterrâneo”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, V, 2, pp. 128-143.
- (1997): *População, Família, Sociedade. Portugal, Séculos XIX-XX*, Oeiras, Celta.
- (1998): “Velhos e Novos Brasis”, en BETHENCOURT, F. e CHAUDHURI, K. (eds.), *História da Expansão Portuguesa*, Lisboa, Círculo de Leitores, pp. 302-373, vol. IV.
- (2002a): “Household and Family in the Iberian Peninsula”, *Portuguese Journal of Social Science*, I, 1, pp. 62-75.
- (2002b): “Régimes démographiques et systèmes familiaux au Portugal: entre la «Méditerranée» et l'«Occident»”, *Arquivos do Centro Cultural Calouste Gulbenkian*, XLIII, pp. 209-229.
- (2011): “Familia y transición demográfica”, en CHACÓN JIMÉNEZ, F. y BESTARD, J. (dirs.), *Familias. Historia de la sociedad española (del fin de la Edad Media a nuestros días)*, Madrid, Cátedra, pp. 605-666.
- (2013): “População desenvolvimento e estrutura social em perspectiva histórica: os regimes demográficos e seus contextos”, *Revista Estudos Amazônicos*, IX, 1, pp. 267-310.
- SAITO, S. (1998): “Two kinds of stem-family system? Traditional Japan and Europe compared”, *Continuity and Change*, XIII, 1, pp. 167-186.
- (2000): “Marriage, family labour and the stem family household: traditional Japan in a comparative perspective”, *Continuity and Change*, XV, 1, pp. 17-45.
- SCHOFIELD, R. (1976): “The Relationship between demographic structure and environment in pre-industrial western Europe”, en CONZE, W. (ed.), *Sozialgeschichte der Familie in der NeuzeitEuropas*, Stuttgart, Ernst Klett, pp. 147-160.
- (1989): “Family structure, demographic behavior, and economic growth”, en WALTER, J. y SCHOFIELD, R. (eds.), *Famine, disease and the social order in early modern society*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 279-304.
- SCHURER, K. (2012): “Richard Wall (2 June 1944 - 22 June 2011). A personal assessment of his work”, *Continuity and Change*, XXVII, 1, pp. 1-5.
- SILVA, A. F. da (1989): “A “família mediterrânica” – um trejecto bibliográfico”, *Penélope, Fazer e desfazer história*, 3, pp. 111-127.

- SZOŁTYSEK, M. (2007): "Science without Laws? Model Building, Micro Histories and the Fate of the Theory of Fertility Decline", *Historical Social Research*, XXXII, 2, pp. 10-41.
- SZOŁTYSEK, M. y ZUBER-GOLDSTEIN, B. (2009): "Historical Family Systems and the Great European Divide: the Invention of the Slavic East", *Demográfia* (English Edition), LII, 5, pp. 5-47.
- SZRETER, S. (1993): "The Idea of demographic transition and the study of fertility change: a critical intellectual history", *Population and Development Review*, XIX, 4, pp. 659-701.
- TSUYA, N. O., WANG, F., ALTER, G., LEE, J. Z. et al. (2010): *Prudence and Pressure. Reproduction and Human Agency in Europe and Asia, 1700-1900*, Cambridge, Mass. / London, MIT Press.
- TSUYA, N. O. y KUROSU, S. (2010): "Family, Household and Reproduction in Northeastern Japan, 1716 to 1870", en TSUYA, WANG, ALTER y LEE.
- WALL, R. (1995): "Historical Development of the Household in Europe", en IMHOFF, E. V. (ed.), *Household demography and household modeling*, New York, Plenum Press, pp. 19-52.
- (1998): "Characteristics of European Family and Household Systems", *Historical Social Research / Historische Sozialforschung*, XXIII, 1-2, pp. 44-66.
- WALL, R., ROBIN, J. y LASLETT, P. (eds.) (1983): *Family Forms in Historic Europe*, Cambridge, Cambridge University Press.
- WALLE, E. V. D. (1974): *The Female Population of France in the Nineteenth Century. A Reconstruction of 82 Départements*, Princeton, Princeton University Press.
- WATKINS, S. C. (1991): *From Provinces into Nations. Demographic Integration in Western Europe 1870-1960*, Princeton, Princeton University Press.
- WOLF, A. P. (1984): "Fertility in prerevolutionary rural China", *Population and Development Review*, 10, pp. 443-470.
- (2001): "Is there evidence of birth control in late Imperial China?", *Population and Development Review*, 27, 1, pp. 133-154.
- WOLF, A. P. y ENGELEN, T. (2008): "Fertility and Fertility Control in Pre-Revolutionary China", *Journal of Interdisciplinary History*, XXXVIII, 3, pp. 345-375.
- WRIGLEY, E. A. (1966): "Family limitation in pre-industrial England", *Economic History Review*, XIX, pp. 82-109.
- WRIGLEY, E. A. (1969): *Population and History*, London, Weidenfeld and Nicolson.

- (1978): “Fertility strategy for the individual and the group”, en TILLY, Ch. (ed.), *Historical Studies of Changing Fertility*, Princeton, Princeton University Press, pp. 135-154.
 - (1981): “Population History in the 1980s”, *Journal of Interdisciplinary History*, XII, 2, pp. 207-226.
 - (1984): “Malthus: un modèle économique pré-industriel”, en FAUVECHAMOUX, A. (ed.), *Malthus hier et aujourd’hui*, Paris, C.N.R.S., pp. 209-220.
 - (1985): “The Fall of Marital Fertility in Nineteenth-century France: exemplar or exception?”, *European Journal of Population*, I, pp. 31-60, 141-177.
 - (1986): “Elegance and Experience: Malthus at the Bar of History”, en COLEMAN y SCHOFIELD, pp. 46-64.
- WRIGLEY, E. A. y SOUDEN, D. (eds.) (1986), *The Works of Thomas Robert Malthus*, London, W. Pickering, 8 vols.
- WYNNE-EDWARDS, V. C. (1962): *Animal Dispersion in Relation to Social Behaviour*, London, Oliver and Boyd.
- ZHAO, Z. (2002): “Fertility Control in China’s Past”, *Population and Development Review*, 28, 4, pp. 751-757.